

Informad@s



FONO DROGAS Y ALCOHOL
 **1412**
DESDE RED FIJA Y CELULARES

Boletín 18 | agosto, 2022

- » **En Fiestas Patrias, la prevención es la mejor receta**
- » **SEDA lanza primera plataforma digital de prevención del consumo de drogas**
- » **Alcohol, principal sustancia de consumo de quienes llaman al 1412**

Contenidos

Editorial

Comunicaciones

- » En Fiestas Patrias, la prevención es la mejor receta
- » SENDA lanza primera plataforma digital de prevención del consumo de drogas

Observatorio Nacional de Drogas

- » Análisis de trastornos por uso de alcohol en Chile

SENDA en regiones

- » SENDA Maule: Empresas vitivinícolas implementan Programa Trabajar con Calidad de Vida
- » SENDA Biobío: Coronel busca erradicar el alcohol de sus canchas deportivas
- » SENDA Los Lagos: Puerto Varas elabora primera Ordenanza Municipal de Alcoholes

Internacional

- » SENDA participa en reuniones del grupo de expertos en reducción de la demanda

Academia SENDA

- » Academia SENDA tiene nuevos cursos disponibles

SENDA y sus programas

- » Tolerancia Cero al consumo de alcohol y otras drogas en la conducción

Fono Drogas y Alcohol

- » Alcohol, principal sustancia de consumo de quienes llaman al 1412
- » Caso 1412: Alcoholismo en el contexto universitario

Punto Bibliodrogas

- » Nuevos Puntos Bibliodrogas en universidades regionales

Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s N° 18 | agosto, 2022.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área de Comunicaciones y

Contacto Ciudadano.

Editorial

El Continuo Preventivo es la estrategia de prevención universal con más tradición disponible en SENDA. Bajo distintos nombres, ha estado presente durante cerca de 20 años en establecimientos educacionales, acompañando la formación de niños, niñas y adolescentes en edad escolar a través de libros y manuales.

Por lo mismo, el lanzamiento del Continuo Preventivo Online representa un salto cualitativo en la forma en que hacemos prevención en espacios educativos, ya que comenzamos a abandonar el formato impreso para pasar a uno completamente digital.

Aunque la iniciativa surgió a partir de los desafíos que supuso la pandemia del COVID-19 —como las clases remotas—, el resultado final nos pone a tono con modalidades de comunicación más cercanas y amigables para estudiantes.

En ese sentido, es importante resaltar el trabajo riguroso del Área de Prevención y Promoción de la División Programática, que en pocos meses desarrolló un producto de calidad que ubica a SENDA en una posición de liderazgo e innovación a nivel internacional en estas materias.

El Continuo Preventivo Online probablemente requiera de un cambio cultural, pero el punto de partida es de por sí auspicioso.

En este número también abordamos el fenómeno del consumo de alcohol, la droga más consumida en Chile, a propósito de la conmemoración de las Fiestas Patrias. Además, anticipamos el mensaje de la campaña preventiva **En estas Fiestas Patrias la mejor receta es la Prevención**, damos cuenta del trabajo de programa Tolerancia Cero, y destacamos tres experiencias en las regiones del Maule, Biobío y Los Lagos, como una forma de visibilizar el trabajo que SENDA realiza en el territorio.



En Fiestas Patrias, la prevención es la mejor receta



Septiembre es sinónimo de Fiestas Patrias. Es un mes lleno de celebraciones en el que abundan los asados, las visitas a las fondas y ramadas, además de las reuniones familiares. Pero muchas veces también es sinónimo de consumo excesivo de alcohol, lo que supone un riesgo para la salud y la seguridad de las personas.

Para concientizar al público en general sobre los riesgos asociados al consumo de alcohol durante esta época, SENDA desplegará durante todo septiembre la campaña **En estas Fiestas Patrias la mejor receta es la Prevención**.

El objetivo de la campaña es fomentar una cultura preventiva, promoviendo alternativas al uso alcohol, incentivando el consumo moderado entre quienes deciden beber y entregando recomendaciones para evitar los riesgos asociados la ingesta.

Consejos para disfrutar este 18

- » Prefiere las bebidas sin alcohol. Las fiestas se disfrutan mejor cuando estás con todos tus sentidos.
- » Si vas a beber, hazlo con moderación y pasa las llaves. Siempre es posible elegir un conductor designado.
- » Preocúpate por los niños, niñas y adolescentes. Evita normalizar el uso de alcohol y otras drogas frente a ellos.
- » Aprovecha para compartir. Planifica actividades grupales como juegos típicos y de mesa.
- » Preocúpate de tus amistades y asegúrate de que lleguen bien a casa. Entre todas y todos nos cuidamos.



SENDA lanza primera plataforma digital de prevención del consumo de drogas

Más de un centenar de recursos virtuales forman parte de Continuo Preventivo Online, la primera plataforma digital de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas que ha sido desarrollada por SENDA para estudiantes y establecimientos educacionales.





¿Qué es el Programa Continuo Preventivo?

Es una estrategia de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas para establecimientos educacionales, que tiene como objetivo el desarrollo de competencias para fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo asociados al uso de sustancias.



A través de 114 videos e interactivos, la plataforma ofrece actividades preventivas que se adaptan a las necesidades de cada etapa educativa, de 1º Básico a 4º Medio. Además, se complementa con el material audiovisual del Programa Descubriendo el Gran Tesoro dirigido a preescolares.

La iniciativa surgió ante la necesidad de impulsar estrategias efectivas de prevención universal durante la pandemia, con el objetivo de ampliar las posibilidades de implementación fuera del aula. Además del material para estudiantes, el sitio brinda herramientas para padres, madres y adultos cuidadores sobre cómo abordar el consumo de alcohol y otras drogas con niñas, niños y adolescentes.

La plataforma es compatible con computadoras, tabletas y teléfonos inteligentes, y está disponible en esta dirección:

<https://continuopreventivo.senda.gob.cl>

Contenidos del Continuo Preventivo Online

- » Recursos liberados de acceso público para niños, niñas, adolescentes y adultos.
- » Implementación estructurada con 57 cortos animados y 57 recursos interactivos que fortalecen competencias preventivas desde 1º Básico hasta 4º Medio.
- » Material descargable y cuentos para el nivel preescolar.
- » Recursos con adaptación intercultural para el nivel preescolar y básico.
- » Apartado de monitoreo y usabilidad en línea para la comunidad educativa.
- » Las versiones descargables en formato PDF del Continuo Preventivo tradicional: manuales para docentes, cuadernillos para estudiantes y planificación de actividades.



Análisis de trastornos por uso de alcohol en Chile

El uso de alcohol se ha relacionado en la literatura nacional e internacional a daños médicos y psicológicos que abarcan efectos tóxicos asociados a enfermedades crónicas, episodios de intoxicación aguda y trastornos por uso de sustancias.

En Chile, el estudio en población general de SENDA utiliza el instrumento clínico *Alcohol Use Disorders Identification Test*, también conocido como AUDIT. Este es un instrumento de 10 preguntas desarrollado por la Organización Mundial de la Salud, y validado en nuestro país para los diagnósticos de trastornos por consumo de alcohol de la clasificación internacional de enfermedades (CIE-10). Cada pregunta es evaluada con puntajes de 0 a 4 con lo cual la suma total del AUDIT varía de 0 a 40 puntos¹.

Para definir intervenciones basadas en niveles de riesgo, se establecen 4 zonas de riesgo de acuerdo con el puntaje total de AUDIT²:

Nivel de riesgo	Puntaje AUDIT	Tipo de intervención
Zona I	0-7	Educación sobre el alcohol
Zona II	8-15	Consejo simple
Zona III	16-19	Consejo simple para terapia breve y monitorización continua
Zona IV	20-40	Derivación a especialista para evaluación diagnóstica y tratamiento

A partir del análisis de los puntajes AUDIT obtenidos en el *Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población General* (ENPG 2020), se observa que para el año 2020 un 58,5% de la población de 12 a 64 años declaró usar alcohol en el último año, lo que representa a 6.369.578 personas.

Según la clasificación AUDIT, se aprecia que entre todas aquellas personas que declararon usar alcohol en el último año, un 8,6% se encuentran en Zona II, un 0,6% en Zona III y un 0,7% en Zona IV.

Población consumidora de alcohol en el último año según nivel de riesgo cuestionario AUDIT. Chile, 2020.

Nivel de riesgo	Población	%
Zona I	5.743.116	90,1
Zona II	546.511	8,6
Zona III	38.546	0,6
Zona IV	41.405	0,7

¹ Alvarado, M. E.; Garmendia, M. L.; Acuña, G.; Santis, R. y Arteaga, O. (2009). Validez y confiabilidad de la versión chilena del alcohol use disorders identification test (AUDIT). *Revista Médica de Chile*, 137(11), 1463-8.

² COPOLAD. (2019). Diseño de Estudios para Evaluar y Validar Escalas e Indicadores de Uso Problemático de Drogas. <https://shorttest.link/3WnF>



SENDA Maule

Empresas vitivinícolas implementan Programa Trabajar con Calidad de Vida



A contar de 2022, cuatro empresas vitivinícolas del Maule se sumaron al Programa Trabajar con Calidad de Vida con el fin de prevenir consumos problemáticos de alcohol y otras drogas entre sus trabajadores y trabajadoras (257 personas), considerando el contexto laboral. La Región del Maule concentra la mayor superficie plantada de viñas del país, con 39,2% (53.546,12 hectáreas) del total nacional, según catastro del SAG en 2021 en más de 60 empresas.

Las viñas Luis Felipe Edwards (comuna de Retiro), Valdivieso (comuna de Molina), Agroindustrial Siracusa (comuna de Sagrada Familia) y Cremaschi-Barriga (comuna de San Javier) postularon al programa y actualmente están aplicando un diagnóstico de calidad de vida. Durante los próximos meses deben realizar su plan de acción y política preventiva. En el caso de las viñas Valdivieso y Cremaschi, es segunda vez que adhieren al programa debido al interés de sus funcionarios.

“Hay un compromiso de ellos, pues cuando terminamos la primera participación en el programa, nos preguntaban qué pasaba, por qué no se hacían actividades, y a raíz de eso se determinó que era necesario, que les gustaba el programa y querían participar”, señala Bernardita Sepúlveda, del área de calidad y normativas de Viña Cremaschi.

Jaime Faúndez, del área de embalaje, considera que es necesario abordar la prevención y los riesgos de consumo, porque “uno que lleva años, sabe cómo es la cosa acá”. Blanca Castro, del área de envasado, en tanto, estima que el empleo en una vinícola “podría resultar muy tentador y por eso es muy buena la idea que se trabaje en estos programas preventivos”.

“Agradecemos la confianza que estas empresas han depositado en nosotros para trabajar en conjunto en la implementación de una cultura preventiva de consumos problemáticos de alcohol y otras drogas, sabiendo los factores de riesgo asociados en este rubro”, destacó el director regional de SENDA, Mario Fuenzalida.



SENDA Biobío

Coronel busca erradicar el alcohol de sus canchas deportivas



Los clubes deportivos son parte del ADN de los barrios, pieza activa de cada territorio y que no están ajenos al peligro de ser espacios mal utilizados, más allá del fin deportivo para el que siempre fueron pensado.

Para visibilizar la problemática del consumo de alcohol y generar un cambio en las características culturales en que se desarrolla el fútbol en los barrios de nuestro país, el Programa SENDA Previene, la Dirección de Seguridad Pública y la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Coronel y Carabineros de Chile han realizado un plan intersectorial, basado en el Programa de Prevención Ambiental de SENDA. Así, se ha conformado una mesa de trabajo compuesta por las cuatro Asociaciones de Fútbol Amateur de la comuna: Asociación de Fútbol Camilo Olavarría, Asociación de Fútbol de Coronel, Asociación de Fútbol de Villa Mora y Asociación de Lagunillas.

La iniciativa busca mostrar que el deporte —principalmente el fútbol— puede ser una actividad que fomente la vida sana, y que los

espacios deportivos como canchas, estadios y multicanchas deben ser lugares seguros para los niños, niñas y adolescentes.

En este proceso, se consideran distintos pasos. El primero de ellos es sensibilizar e informar al público e hinchas que asisten a los partidos, por medio de la entrega de dípticos respecto a los daños del consumo abusivo de alcohol. Asimismo, las distintas instituciones han organizado talleres de prevención dirigidos a las series infantiles de los clubes deportivos, y talleres de parentalidad para padres, madres y adultos cuidadores de los niños, niñas y adolescentes que participan de las diferentes actividades asociadas.

Por último, también se consideran las fiscalizaciones de Carabineros, cuya complejidad es que en estos espacios se dan las condiciones para el libre consumo de alcohol.

El desarrollo de la iniciativa permitirá ajustar las futuras acciones de prevención en estos espacios deportivos de esta comuna.



SENDA Los Lagos

Puerto Varas elabora primera Ordenanza Municipal de Alcoholes



La comuna de Puerto Varas está elaborando su primera Ordenanza Municipal de Alcoholes para regular, dentro de los marcos legales, horarios, zonificación, publicidad, acciones preventivas y otras medidas que favorezcan la convivencia en los barrios. Diferentes actores de la comunidad han sido convocados para llevar a cabo este proceso.

Este desafío se acordó en marzo de este año, en la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública en la que participa activamente la oficina comunal SENDA Previene para promover diferentes acciones preventivas. Entre ellas, SENDA proporciona a los municipios una guía de referencia para gestionar la elaboración de la ordenanza municipal de alcohol que permite normar el expendio de bebidas alcohólicas y entrega herramientas que facilitan la gestión de aspectos vinculados a los riesgos y las consecuencias del consumo de estas sustancias.

Participación de organizaciones

La metodología de levantamiento de información ha sido participativa, a través de encuentros con distintos grupos que se vinculan directa

o indirectamente con la temática, entre ellos, Carabineros de Chile, concejales y equipos municipales de Rentas y Patentes, SENDA Previene, DIDECO y Seguridad Pública. Además, en el primer encuentro asistieron representantes de las Uniones Comunales y Juntas de Vecinos.

La dirigente del Parque Residencial las Rosas, Evelyn Salazar, señaló que “me parece excelente porque es una forma de ordenar el desafío de expendio de alcoholes que tenemos en Puerto Varas y que los vecinos seamos más vinculantes en este proceso”. En tanto, el vecino de la comuna, Luis Sagredo, agregó que “es una buena iniciativa de que nosotros como habitantes de la ciudad podamos participar y sería un gran avance para paliar el exceso de consumo de alcohol en la ciudad”.

En los próximos encuentros participará la Corporación de Turismo y Cultura, la Asociación Gremial de Restaurantes y Cafés, la Cámara de Comercio, además de propietarios de minimercados y botillerías, con el fin de generar procesos claros y estandarizados para la solicitud de patentes de alcoholes.



SENDA participa en reuniones del grupo de expertos en reducción de la demanda



OEA | CICAD



En el mes de julio, parte del equipo de la División Programática de SENDA, junto a representantes de países de América Latina y el Caribe participaron en reuniones técnicas del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD/OEA.

El objetivo de la instancia fue elaborar un documento de recomendaciones para implementar programas de reducción de la demanda de drogas, con énfasis en el abordaje de la salud mental.

Durante el encuentro, la División Programática participó en tres grupos de trabajo:

- » Promoción de la salud, prevención del consumo y detección temprana.
- » Tratamiento y rehabilitación.
- » Iniciativas y medidas destinadas a reducir al mínimo las consecuencias adversas del uso indebido de drogas e integración social

Cabe destacar que el Grupo de Expertos este año está siendo liderado por la Comisión de Drogas de México.

FONO DROGAS Y ALCOHOL



1412

DESDE RED FIJA Y CELULARES

Orientación
anónima,
gratuita y
confidencial



Academia SENDA tiene nuevos cursos disponibles



La Academia SENDA está ampliando la oferta de autoformación en la temática de alcohol y otras drogas. Para ello, ha puesto a disposición de la comunidad un nuevo curso virtual para acercarse al conocimiento en la materia, con información actualizada, basada en la mejor evidencia disponible y presentada de una forma didáctica y comprensible. También ha continuado con el ciclo de *webinar* de carácter educativo, con la presentación de un tema de interés para la comunidad.

Nueva oferta de curso: Género y Políticas Públicas en Drogas

En este curso, las personas participantes podrán mejorar competencias de género con el propósito de avanzar en el diseño, implementación y evaluación de programas y políticas públicas con enfoque de género. También, para la comunidad en general, busca aportar en el conocimiento y actualización de la materia.

Webinar: Estigma

La Academia SENDA extendió para toda la comunidad la invitación para presenciar el *webinar* "¿Qué es el Estigma?: Importancia de su abordaje para la recuperación de personas con consumo problemático de drogas", en el canal de YouTube de SENDA. En este seminario en línea expuso Jaime Sapag, médico especialista en Salud Pública y en Medicina Familiar, quien cuenta con una maestría en Salud Pública (Universidad de Harvard, Estados Unidos) y un doctorado en Ciencias de la Salud Pública (Universidad de Toronto, Canadá).

El objetivo de este *webinar* fue dar a conocer el concepto del "estigma" y sus características, para luego, a partir de este marco conceptual, comprender la importancia de su abordaje en las personas que presentan consumo problemático de alcohol y otras drogas. Cerca de 400 personas participaron en este evento, quienes pudieron realizar preguntas al especialista y resolver sus inquietudes sobre la temática.



Tolerancia Cero al consumo de alcohol y otras drogas en la conducción



Nuestra preocupación por el consumo de alcohol y otras drogas en la conducción es una tarea y compromiso de todos los días. Por esta razón, día a día se desarrolla un trabajo preventivo con diversos actores claves, entre ellos, las escuelas de conductores, las empresas de transportes y las direcciones de tránsito. El objetivo de esta coordinación es prevenir y socializar los riesgos sociosanitarios de la conducción bajo el efecto de sustancias, capacitando y poniendo a su disposición los cursos relativos a la materia de la Academia SENDA.

Junto con eso, se ha seguido apoyando a Carabineros de Chile en los controles preventivos a conductores, con la finalidad de sacar de circulación a aquellas personas que sean sorprendidas manejando bajo el efecto del alcohol u otras drogas.

En ese marco, y ante la proximidad de las fiestas patrias, se está planificando reforzar la cantidad de puntos de control en todo el territorio nacional, los que permitirá cuidar a las personas que conducen y a quienes circulan a su alrededor.



Alcohol, principal sustancia de consumo de quienes llaman al 1412



El Programa Fono Drogas y Alcohol brinda orientación, información y apoyo psicosocial a personas de forma gratuita y confidencial las 24 horas del día, todos los días de la semana. Estas atenciones son registradas por los consejeros y consejeras en un formato similar a una ficha clínica digital, dentro de una plataforma de registro y almacenamiento de información denominada SIREF.

Mediante esta plataforma, el profesional de Fono Drogas y Alcohol puede sistematizar la intervención realizada a través de los distintos canales de atención (telefónico, chat, rescate de llamados, atención presencial, entre otros). Los datos registrados son almacenados bajo criterios de confidencialidad, resguardando la seguridad de la información.

Este sistema de registro le permite a SENDA consolidar la información de tipo cuantitativo y cualitativo de las intervenciones realizadas por el programa y levantar información importante sobre la demanda de atención ciudadana.

Consumo de alcohol

Gracias al análisis de las atenciones brindadas por el 1412 podemos saber que el alcohol es la principal sustancia de consumo de las personas que buscan apoyo en el programa. Asimismo, los registros indican que entre el 1 de enero y el 15 de agosto de este año, la mayoría de las personas que han llamado por esta sustancia son hombres (425 hombres y 216 mujeres).

Con respecto a las mujeres, se aprecia que dos de ellas están en etapa de lactancia y ninguna embarazada. Además, hay dos casos que corresponden a madres a cargo de hijos pequeños que solicitan tratamiento en centros que le permitan ingresar junto a ellos. Estos casos son considerados de alto riesgo y derivados a través de un protocolo al Área de Tratamiento e Integración Social de SENDA.

El lugar de residencia de los casos índices es la Región Metropolitana y, secundariamente, las regiones Valparaíso y Biobío. También hay casos en las regiones de Ñuble, Tarapacá, Antofagasta, O'Higgins, Aysén y otras.



Caso 1412

Alcoholismo en el contexto universitario

La señora Luisa llama al 1412 preocupada por su hijo de 18 años, quien presenta consumo de alcohol en exceso. Juan es el menor de tres hermanos, está cursando primer año de arquitectura y mantiene un buen rendimiento académico. La madre dice que la relación con su hijo y con el padre es cercana, siempre preocupados de su entorno y las necesidades de su carrera. Sin embargo, en este último tiempo, Juan ha cambiado de comportamiento, pasa mucho tiempo con sus amigos, el consumo de alcohol ha aumentado y ha llegado a casa en varias oportunidades en estado de ebriedad.

La señora Luisa es atendida por un consejero quien la contiene, ya que se siente angustiada por la situación, quiere ayudar a su hijo y mostrarle que su consumo de alcohol es preocupante, teme que en fiestas patrias aumenten sus conductas de riesgo.

El profesional analiza con ella las formas para afrontar el tema y revisan las acciones que se han tomado, incluso aquellas que no han resultado para no repetir dinámicas poco efectivas y poder llegar a acuerdos. También promueve nuevas estrategias para abordar el consumo de alcohol como el afecto y la compañía familiar; además, refuerza positivamente la buena relación que tienen con sus otros hijos.

Según el consejero, lo ideal es evaluar cómo el hijo explica su dinámica de consumo, para qué consume, qué situaciones podrían estar detrás de este aparente aumento de consumo. Sugiere reforzar en todo momento los niveles de confianza entre la familia, sin juzgarlo ni atacarlo. Le sugiere conversar con él para mostrarle los efectos

que genera el abuso del consumo de alcohol, y para prevenir situaciones de riesgo. Recomienda identificar estrategias, por ejemplo, lugares que frecuenta, sus amistades, fomentar actividades familiares, y observar los cambios de rutinas y actividades familiares en las cuales el joven participaba activamente y de las cuales se ha ausentado en este último tiempo.

El profesional recomienda mantener una comunicación abierta y propositiva con Juan, para mostrarle que la familia desea comprenderlo, no enjuiciarlo y contenerlo las emociones que él puede identificar o que están relacionadas a su dinámica de consumo. También es clave considerar los recursos personales que tiene el joven, por ejemplo, autocontrol, responsabilidad, tener límites en torno a sus amistades y saber medir los excesos que pueden ser un riesgo.

Le menciona, además, que ella puede motivar a su hijo a llamar al 1412 para conversar con algún consejero e intentar desmitificar los efectos del consumo de sustancias, con base en evidencias. Respecto a las fiestas que se avecinan, le sugiere que luego de conversar con Juan, puedan llegar a acuerdos de autocuidado y establecer límites.

FONO DROGAS Y ALCOHOL



1412

DESDE RED FIJA Y CELULARES



Nuevos Puntos Bibliodrogas en universidades regionales



Universidad Católica del Norte

El 2021 se implementó un Punto Bibliodrogas (PBD) en la sede Coquimbo de la Universidad Católica del Norte, y este segundo semestre está en proceso de firma el convenio para instalar un segundo PBD en la biblioteca de la sede Antofagasta.

Este PBD se inserta en el moderno sistema de información implementado por la universidad, en el que destaca una plataforma tecnológica automatizada con herramientas virtuales que permiten la búsqueda centralizada de la mayoría de los recursos bibliográficos disponibles, tanto impresos como electrónicos.

Punto Bibliodrogas



Universidad Católica de Temuco

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco tiene un rol importante en la misión universitaria, porque entrega el acceso a la información científica y académica por medio de herramientas tecnológicas y servicios de atención presencial para toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes e investigadores). Este sistema trabaja en la preservación y difusión de la propia producción de la institución, para que la

sociedad pueda beneficiarse de los conocimientos generados y desarrollados en ella, articulando así los procesos de enseñanza y de aprendizaje y el desarrollo de la investigación.

Para SENDA, la instalación de un Punto Bibliodrogas en la universidad permitirá informar sobre factores de riesgo y protección ante el consumo de drogas y alcohol, al mismo tiempo de entregar bibliografía sobre temas afines a la problemática.

BIBLIO
drogas





Mujeres y Políticas de Drogas. Informe de situación en América Latina y el Caribe, avances y prioridades a futuro

Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas (COPOLAD II y III) (2022).

Resumen: La necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas de drogas se ha convertido en un imperativo más que en un elemento de consenso en el ámbito internacional. Diseñar, implementar y evaluar políticas con perspectiva de género, con especial énfasis en el empoderamiento de las mujeres, representa un avance significativo hacia la reducción de brechas y desigualdades de género.



<https://acortar.link/j8npxQ>



La huella de los días La adicción y sus repercusiones

Jamison, L. (2020).

Resumen: Este libro habla de la lucha por salir del alcoholismo. Aborda los mitos literarios y artísticos que lo envuelven, conectando la genialidad con la autodestrucción etílica. La autora empezó a beber cuando era adolescente, pero fue durante su etapa universitaria cuando se convirtió en alcohólica en un intento por vencer su inseguridad, timidez crónica y problemas de relación con los hombres. En estas páginas cuenta su caída en la adicción y la subsiguiente espiral autodestructiva.



<https://acortar.link/ocfZYf>



Lineamientos para abordar los consumos problemáticos de sustancias desde una perspectiva de género y diversidad

SEDRONAR (2022).

Resumen: Este documento busca establecer lineamientos generales para abordar los consumos problemáticos de sustancias desde una perspectiva de género y diversidad. Está dirigido a equipos técnicos y profesionales que, en los distintos niveles del Estado, abordan las violencias por motivos de género y a aquellos que intervienen en la prevención, atención y acompañamiento de los consumos problemáticos de sustancias.



<https://acortar.link/zQnj6c>



Más allá de la sobriedad

Clemmens, M. C. (2021)

Resumen: Esta obra se centra en el proceso de recuperación de las personas adictas desde el enfoque Gestalt, a través del modelo de automodulación. Se describe la adicción buscando las raíces de la recuperación, más allá de la sobriedad. Esta apuesta es una alternativa a los modelos tradicionales que solo se enfocan en el dejar de consumir.



<https://acortar.link/ewWO6h>

Novedades Bibliodrogas



No más alcohol. Libérate de los residuos alcohólicos y vive una vida saludable

González de Saverino, Y. (2021).

Resumen: Este libro aborda la adicción al alcohol entendida como la condición en la cual una persona se obsesiona por seguir bebiendo, incluso si daña su salud. El alcoholismo significa que no se tiene ningún control sobre la ingesta a pesar de ser muy consciente de las consecuencias perjudiciales. Una persona que toma alcohol en cantidades controladas y es capaz de decir que no cuando no quiere beber no se denomina dependiente del alcohol. Es simplemente un bebedor social.



<https://acortar.link/DMfv8r>



FONO DROGAS Y ALCOHOL
 **1412**
DESDE RED FIJA Y CELULARES